



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DIRECCIÓN DE CONTROL
DISCIPLINARIO INTERNO

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
VIGENCIA 2016

SANTIAGO DE CALI, OCTUBRE DE 2016

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Control Disciplinario Interno está fundamentada en el artículo 76 de la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único), que establece que toda entidad u organismo del Estado deberá organizar una unidad u oficina del más alto nivel, que se encargue de conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios que se adelanten contra sus servidores.

La Dirección de Control Disciplinario Interno del Municipio de Santiago de Cali, fue creada mediante el Acuerdo 101 de Octubre de 2002, ejerciendo la función preventiva tanto correctiva como preventiva, de la siguiente forma:

Función Correctiva:

Aplicar la Ley disciplinaria a los servidores públicos que incurran en conductas que pueden llegar a ser disciplinadas mediante amonestación a la hoja de vida, sanción y hasta llegar a la destitución.

Función Preventiva:

Capacitación y sensibilización en la Ley disciplinaria y en temas relacionados con la prevención de conductas disciplinables a servidores públicos.

Fijar las políticas y planes para un adecuado ejercicio de la gestión pública, dentro del marco preventivo de la función disciplinaria a través de proyectos de análisis e investigación, que permitan a los diferentes actores, la toma de decisiones y el desarrollo de políticas y estrategias mediante el Observatorio de la Gestión Pública.

La Dirección de Control Disciplinario Interno, acorde con lo dispuesto en el artículo 54 del decreto 0203 de 2001, le corresponde entre otras, el cumplimiento de las siguientes responsabilidades:

1. Conocer en primera instancia de los procesos disciplinarios contra los servidores públicos de la Administración Central.
2. Notificar las resoluciones emitidas dentro de los procesos disciplinarios en primera instancia.
3. Registrar las sanciones impuestas a los servidores públicos, dentro de los procesos disciplinarios tanto por faltas leves como en primera o segunda instancia, para lo cual se efectuará anotación tanto en la hoja de vida disciplinaria, como en un libro especial que para el efecto debe abrirse.
4. Rendir a la Procuraduría General de la Nación y a la Personería Municipal los informes que correspondan de conformidad con el Código Único Disciplinario.
5. Efectuar las gestiones pertinentes para la aplicación de las sanciones de multa a los servidores públicos de la Administración Central y/o promover las acciones que conlleven a su cobro por jurisdicción coactiva, si estuvieron retirados del servicio.

6. Las demás que le correspondan de conformidad con la Constitución, la Ley y los Acuerdos para el debido cumplimiento de las funciones en materia disciplinaria. (Ac.22/99, art.2)
Actualmente la acción disciplinaria se encuentra contemplada en el Modelo de Operación por Procesos (MOP) como Macroproceso: Control y Proceso: Control Disciplinario.

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2016

Ejecución presupuestal Total

La ejecución presupuestal a 30 de Septiembre 2016 es de Mil cuarenta y seis millones trescientos veinticuatro mil sesenta y dos pesos mcte (\$1.046.324.062); que equivalen al 90.17% del presupuesto asignado.

| CONCEPTO | PPTO ACTUAL | PPTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
|---|----------------------|----------------------|--------------|
| FUNCIONAMIENTO | 786.112.917 | 750.953.704 | 95.53 |
| Honorarios | 479.265.000 | 466.328.060 | 97.3 |
| Servicios Técnicos | 290.301.021 | 277.500.000 | 95.59 |
| Caja Menor | 16.546.896 | 7.125.644 | 40.08 |
| INVERSIÓN | 374.220.000 | 295.370.358 | 78.93 |
| BP 22042105 IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE PREVENTIVO DEL PROCESO DISCIPLINARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. | 56.405.360 | 56.405.360 | 100 |
| BP 22042106 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI | 253.436.640 | 207.425.000 | 81.84 |
| BP 22042107 FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE PREVENTIVO DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI | 18.850.000 | 11.600.000 | 61.54 |
| BP 22042108 INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA OFICIAL Y GESTIÓN PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI | 45.528.000 | 19.939.998 | 43.8 |
| TOTAL | 1.160.332.917 | 1.046.324.062 | 90.17 |

Fuente: Sistema Gestión Financiera Territorial, corte a 30 de septiembre de 2016

Inversión

Se presenta el avance en la ejecución de los Proyectos de Inversión de la Dirección de Control Disciplinario Interno al 30 de Septiembre de 2016.

En la actual vigencia, la Dirección de Control Disciplinario Interno cuenta con tres (3) Proyectos de Inversión incluidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones del Municipio de Santiago de Cali y los cuales responden a las metas del Plan de Desarrollo 2016- 2019.

Proyectos de inversión año 2016

| ARTICULACIÓN META PLAN DE DESARROLLO | NOMBRE PROYECTO | AÑO PRIMERA VERSIÓN | PRESUPUESTO ASIGNADO |
|---|---|------------------------|-------------------------|
| Proyecto formulado en su segunda versión en el año 2016 articulado a la meta del Plan de Desarrollo 2012-2015 "Componente preventivo de la acción disciplinaria aplicado a servidores públicos" | BP 22042105 Implementación del Componente Preventivo del Proceso Disciplinario en el Municipio de Santiago De Cali. | 2015 | 56.405.360 |
| Plan de Desarrollo 2016-2019: Servidores Públicos y ciudadanos orientados en Código Disciplinario Único/Ley734 de 2002 | BP 22042107 Fortalecimiento del Componente Preventivo de La Acción Disciplinaria en el Municipio de Santiago de Cali | 2016 | 18.850.000 |
| Plan de Desarrollo 2016-2019: Acción Disciplinaria Modernizada | BP 22042106 Mejoramiento de la Gestión de la Acción Disciplinaria en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali | 2015 | 253.436.640 |
| Plan de Desarrollo 2016-2019: Investigaciones en el marco del observatorio de la gestión pública en temas de gestión pública, practicas de buen gobierno y conducta del servidor público realizadas | BP 22042108 Investigación de la Conducta Oficial y Gestión Pública en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali | 2016 | 45.528.000 |

1. Proyecto de inversión BP 22042105 Implementación del Componente Preventivo del Proceso Disciplinario en el Municipio de Santiago De Cali.

Objetivo: Capacitar en la Acción Disciplinaria a los Servidores Públicos de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.

- **Ejecución Presupuestal**

La ejecución presupuestal al 30 de Septiembre de 2016 del presupuesto asignado, es el siguiente:

| PROYECTO | PPTO ASIGNADO | PPTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
|--|---------------|----------------|-------------|
| BP 22042105 IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE PREVENTIVO DEL PROCESO DISCIPLINARIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. | 56.405.360 | 56.405.360 | 100 |

- **Detalle contratación proyecto**

Contratos celebrados periodo Enero a Junio de 2016

| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | VALOR |
|----------------------|-------------------------|---------------|
| 4124.0.26.1.013-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 12,000,000 |
| 4124.0.26.1.019-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 6,300,000 |
| 4124.0.26.1.030-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 10,805,360 |
| 4124.0.26.1.041-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 2,900,000 |
| 4124.0.26.1.043-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 5,600,000 |

Contratos celebrados periodo Julio a 30 de Septiembre de 2016

| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | VALOR |
|----------------------|-------------------------|---------------|
| 4124.0.26.1.072-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 5,800,000 |
| 4124.0.26.1.081-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 13,000,000 |

2. Proyecto de Inversión BP 22042106 Mejoramiento de la Gestión de la Acción Disciplinaria en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali

Objetivo: Fortalecer la acción disciplinaria en el marco de los principios de economía y celeridad que rigen la actuación procesal

• **Ejecución Presupuestal**

La ejecución presupuestal al 30 de Septiembre de 2016 del presupuesto asignado, es el siguiente:

| PROYECTO | PPTO ASIGNADO | PPTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
|--|---------------|----------------|-------------|
| BP 22042106 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI | 253.436.640 | 207.425.000 | 81.84 |

• **Detalle contratación proyecto**

Contratos celebrados periodo Enero a Junio de 2016

| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | VALOR |
|----------------------|-------------------------|---------------|
| 4124.0.26.1.016-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 17,400,000 |
| 4124.0.26.1.015-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 11,600,000 |
| 4124.0.26.1.009-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 17,400,000 |
| 4124.0.26.1.062-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 17,400,000 |
| 4124.0.26.1.042-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 5,800,000 |
| 4124.0.26.1.058-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 8,700,000 |
| 4124.0.26.1.017-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 13,200,000 |
| 4124.0.26.1.031-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 5,200,000 |
| 4124.0.26.1.032-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 11,600,000 |
| 4124.0.26.1.036-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 4,350,000 |
| 4124.0.26.1.038-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 3,250,000 |
| 4124.0.26.1.055-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 7,150,000 |
| 4124.0.26.1.060-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 11,600,000 |
| 4124.0.26.1.064-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 9,600,000 |
| 4124.0.26.1.065-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 5,075,000 |
| 4124.0.26.1.066-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 14,500,000 |

Contratos celebrados periodo Julio a 30 de Septiembre

| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | VALOR |
|----------------------|-------------------------|---------------|
| 4124.0.26.1.016-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 14,500,000 |
| 4124.0.26.1.067-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 11,600,000 |
| 4124.0.26.1.094-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 8,700,000 |
| 4124.0.26.1.069-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 8,800,000 |

3. Proyecto de Inversión BP 22042107 Fortalecimiento del Componente Preventivo de la Acción Disciplinaria en el Municipio de Santiago de Cali

Objetivo: Instruir en Código Disciplinario Único a los servidores públicos de la Administración Central y ciudadanos de Santiago de Cali

• **Ejecución Presupuestal**

La ejecución presupuestal al 30 de Septiembre de 2016 del presupuesto asignado, es el siguiente:

| PROYECTO | PPTO ASIGNADO | PPTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
|---|---------------|----------------|-------------|
| BP 22042107 FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE PREVENTIVO DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI | 18.850.000 | 11.600.000 | 61.54 |

• **Detalle contratación proyecto**

Contratos celebrados periodo Julio a 30 de Septiembre de 2016

| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | VALOR |
|----------------------|-------------------------|---------------|
| 4124.0.26.1.093-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 11,600,000 |

4. Proyecto de inversión BP 22042108 investigación de la conducta oficial y gestión pública en la administración central del municipio de Santiago de Cali

Objetivo: Generar material de apoyo orientado en el fortalecimiento de la gestión pública, la transparencia y la conducta disciplinable del servidor público de la Administración Central.

- **Ejecución Presupuestal**

La ejecución presupuestal al 30 de Septiembre de 2016 del presupuesto asignado, es el siguiente:

| PROYECTO | PPTO ASIGNADO | PPTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
|---|---------------|----------------|-------------|
| BP 22042108 INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA OFICIAL Y GESTIÓN PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI | 45.528.000 | 19.939.998 | 43.8 |

- **Detalle contratación proyecto**

Contratos celebrados periodo Julio a 30 de Septiembre de 2016

| NUMERÒ DE CONTRATO | TIPO DE CDNTRATO | VALOR |
|----------------------|-------------------------|---------------|
| 4124.0.26.1.095-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 8,328,000 |
| 4124.0.26.1.096-2016 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 11,612,000 |

2. PROYECCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017 (POAI 2017)

Para la vigencia 2017 la Dirección de Control Disciplinario Interno formuló tres (3) proyectos de inversión en aras de dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo 2016 – 2019.

| PROYECTO DE INVERSIÓN | META PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 | PRESUPUESTO ASIGNADO |
|---|---|----------------------|
| BP 22042106 Mejoramiento de la gestión de la Acción Disciplinaria en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali | Acción disciplinaria modernizada. | \$ 264.300.000 |
| BP 22042107 Fortalecimiento del componente preventivo de la acción disciplinaria en el Municipio de Santiago de Cali | Servidores públicos y ciudadanos orientados en Código Disciplinario Único / Ley 734 de 2002. | \$ 47.500.000 |
| BP 22042108 Investigación de la conducta oficial y gestión pública en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali | Investigaciones en el marco del observatorio de la gestión pública en temas de gestión pública, prácticas de buen gobierno y conducta del servidor público, realizadas. | \$ 73.200.000 |
| TOTAL PRESUPUESTO INVERSIÓN | | \$ 385.000.000 |

1. Proyecto de Inversión BP 22042106 Mejoramiento de la gestión de la acción disciplinaria en la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali

Objetivo: Fortalecer la acción disciplinaria en el marco de los principios de economía y celeridad que rigen la actuación procesal.

Articulado a la Meta Plan de Desarrollo 2016-2019: Acción disciplinaria modernizada.

Año primera versión: 2015

Variación presupuesto 2017: Este proyecto de inversión aumentó el valor de presupuesto asignado para la vigencia 2017 acorde al techo presupuestal asignado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

2. Proyecto de Inversión BP 22042107 Fortalecimiento del Componente Preventivo de la Acción Disciplinaria en el Municipio de Santiago de Cali

Objetivo: Instruir en Código Disciplinario Único a los servidores públicos de la Administración Central y ciudadanos de Santiago de Cali

Articulado a la Meta Plan de Desarrollo 2016-2019: Servidores públicos y ciudadanos orientados en Código Disciplinario Único / Ley 734 de 2002

Año primera versión: 2016 (después de armonización)

Variación presupuesto 2017: Este proyecto de inversión aumentó el valor de presupuesto asignado para la vigencia 2017 acorde al techo presupuestal asignado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Sin embargo, cabe anotar que este proyecto en el año 2016 contó con un presupuesto menor a lo actualmente proyectado para el año 2017, teniendo en cuenta que después de la armonización las metas del Plan de Desarrollo incluyeron la orientación en la acción disciplinaria a los ciudadanos y a los servidores públicos de la Administración Central, toda vez que estos son un actor relevante en el proceso disciplinario por ser ellos quienes radican las quejas en la Dirección.

Se evidenció que los ciudadanos no siempre tienen claridad del proceso de formulación de una queja disciplinaria, información necesaria para la misma y alcance frente a las acciones de tipo civil, administrativo y/o penales que se puedan presentar durante la ocurrencia de una posible conducta que constituya una falta disciplinaria.

Es por esto que este proyecto busca no sólo prevenir posibles conductas de los servidores públicos de la Administración Central que puedan constituir faltas disciplinarias, sino también instruir al ciudadano en la acción disciplinaria para poder brindarles mayor celeridad en el proceso.

Por lo anterior, y como quiera que con el presupuesto aprobado en el proyecto de la vigencia anterior se cumplió con gran parte de la meta propuesta para el año 2016, se solicitó únicamente el presupuesto necesario para cumplir la meta del Plan de Desarrollo 2016-2019 en lo que respecta a la orientación a los ciudadanos.

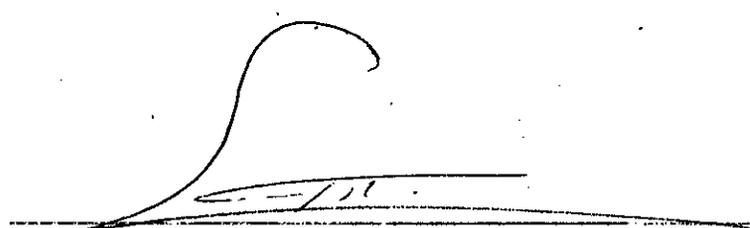
3. Proyecto de inversión BP 22042108 Investigación de la conducta oficial y gestión pública en la administración central del Municipio de Santiago De Cali

Objetivo: Generar material de apoyo orientado en el fortalecimiento de la gestión pública, la transparencia y la conducta disciplinable del servidor público de la Administración Central.

Articulado a la Meta Plan de Desarrollo 2016-2019: Investigaciones en el marco del observatorio de la gestión pública en temas de gestión pública, prácticas de buen gobierno y conducta del servidor público realizadas

Año primera versión: 2016 (después de armonización)

Variación presupuesto 2017: Este proyecto de inversión aumentó el valor de presupuesto asignado para la vigencia 2017 acorde al techo presupuestal asignado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.



CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ NOGUERA
Jefe de Oficina
Dirección de Control Disciplinario Interno

